

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Subdirección de Atención a Grupos Vulnerables y Desarrollo Familiar

Recurso Federal 2013 Ramo 12

Avance Físico-Financiero						
Temática	Recurso asignado 2013	Recurso ejercido	Acción específica	Recurso aprobada por actividad	Recurso ejercido por actividad	Reintegro Total a la TESOFE
FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LA APLICACIÓN DE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ	\$588.883,00	\$588.119,60	Prevención	\$0,00	\$0,00	\$763,40
			Atención	\$0,00	\$0,00	
			Fortalecimiento	\$588.119,60	\$588.119,60	

Temática

Comités de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Convención sobre los Derechos de la Niñez

Objetivo (de acuerdo a lo establecido en el PAT)

Fortalecer la Promoción, Protección y Seguimiento del cumplimiento de los Derechos de la Infancia.

Municipios con actividades programadas

Nochistlán, Sombrerete y Zacatecas

Municipios en los que se atendió la temática

Nochistlán, Sombrerete, Zacatecas, Tabasco, Atolinga, Fresnillo, Guadalupe, Rio Grande, Apozol, Francisco R. Murguía, Loreto, Valparaíso, Ciudad Cuauhtémoc, Tepechitlán, Luis Moya, Huanusco, Momax, Tlaltenango de Sánchez Román, Villa Hidalgo, Moyahua de Estrada, Concepción del Oro, Cañitas de Felipe Pescador, Gral. Pánfilo Natera, Jerez de García Salinas, Santa María de la Paz, Villa de Cos, Chalchihuites, Saín Alto, Jiménez del Teúl, Susticacán, Villanueva y Joaquín Amaro.

Estrategia de fortalecimiento Institucional

Fresnillo, Rio Grande, Sombrerete, Saín Alto, Pinos, Momax, Miguel Auza, Nochistlán, Chalchihuites, Tlaltenango de Sánchez Román, Juan Aldama, Loreto, Zacatecas, Guadalupe, Trancoso, Jerez de García Salinas, Ojocaliente, teniendo como objetivo Capacitar y proporcionar lineamientos para la Instalación de los Comités de Seguimiento y vigilancia de la aplicación de la Convención sobre los Derechos de la Niñez a directivos y operativos de los SMDIF para facilitar la instalación y funcionamiento de los comités municipales y de esta manera se busque un mejor y mayor bienestar de niñas, niños y adolescentes de la entidad Zacatecana.

4.- Promoción y Difusión; esta actividad se realiza con el objetivo de Impulsar acciones de Difusión sobre los Derechos de la niños, niños y adolescentes y la existencia del Consejo Estatal, esto a través de los medios masivos de comunicación y material promocional, logrando sensibilizar por medio de la Información y conocimiento de la CDN a la mayor población posible, participando en esta actividad los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Trancoso, Calera de Víctor Rosales, Vetagrande, Morelos, Ojocaliente , Rio Grande, Sombrerete, Nochistlán, Chalchihuites, Jerez de García Salinas; haciendo entrega de manuales, Trípticos, Dípticos, así como spot de radio.

5.- Acta vigente de Instalación de Comité Estatal y Comités Municipales; En la actualidad se cuenta con acta del Consejo Estatal y dos Comités municipales como Sombrerete y Nochistlán, es importante mencionar que en el estado de Zacatecas en el mes de septiembre se presentaron cambios en los 58 ayuntamiento por lo que se tendrán que reinstalar los Comités Municipales.

6.- Encuesta de Participación Infantil; Esta actividad tiene como objetivo Identificar las condiciones sociales, culturales, económicas y políticas en que tienen lugar el desarrollo de la infancia y la adolescencia en Zacatecas en particular las vivencias de los niños, niñas y adolescentes en relación con el cumplimiento de sus Derechos, esta actividad se esta desarrollando en coordinación con personal de la Universidad Autónoma de Zacatecas con la siguiente metodología: se define una muestra representativa de niñas, niños y adolescentes zacatecanos de entre 3 a 17 años de edad como nuestra población objetivo, estos pueden ser escolarizados o no y se calcula la muestra a partir de considerar que existen 457,778 niños y adolescentes en el estado (3 a 17 años), tanto de la

capital como de los municipios y comunidades, de los cuales se pretende encuestar o entrevistar a un total de 1065 niños y adolescentes, con un nivel de confianza del 95%, y una precisión o error del 3%.

Para hacerlo, se han diseñado tres instrumentos: Para recabar la información, se han diseñado tres instrumentos diferenciados: 1. Un guión de entrevista para aplicar a funcionarios o directivos que tienen a su cargo la atención a los Derechos de los Niños o realizan actividades en beneficio de esta población. 2. Entrevista a niños de preescolar y a los mayores (en edad primaria o secundaria) que no saben leer para recuperar y sistematizar sus respuestas. 3. Un cuestionario para niños y adolescentes que ya saben leer y escribir sin dificultad y estén dispuestos a responder cada una de las preguntas.

7.- Actividad Prioritaria en base al diagnóstico y/o Plan Estatal por grupo de Derechos; Esta actividad se realizó con el objetivo de sensibilizar a la comunidad: niñas, niños, adolescentes y adultos sobre la importancia de conocer y practicar el respeto a los derechos de la infancia en nuestra sociedad, mediante acciones prácticas y mediáticas (acciones que alcanzan al mismo tiempo a un importantísimo número de personas (audiencia), es decir, a una masa notable, por eso la denominación, y cuyas misiones oscilan entre **la información y la formación**). A través de: juegos, teatro guiñol, módulos de información, obras de teatro, (feria de los derechos) información en medios masivos de comunicación, spot de radio, conferencias en escuelas primarias y secundarias etc., promoviendo cambiar el espacio donde se desarrolla la niñez y la adolescencia zacatecana.

Participando en esta actividad niñas, niños, adolescentes y adultos de los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Trancoso, Calera de Víctor Rosales, Ojocaliente y Villa de Cos, utilizando material promocional como: Espectaculares que se instalaron en puntos estratégicos entre Zacatecas y Guadalupe, lonas que fueron distribuidas en las diferentes escuelas primaria y secundarias en las que se impartieron conferencias sobre la existencia del Consejo Estatal y sus funciones, así como se dio a conocer la CDN., pulseras, botones, trípticos y dípticos.

Mobiliario: toldos, mesas rectangulares, manteles, sillas, personificadores, equipo de sonido.

Instituciones participantes: Instituciones Públicas y asociaciones civiles como: Comisión Estatal de Derechos Humanos, Secretaría de Educación, Supremo Tribunal de Justicia, IFE, Secretaría de Cultura, AMANC, entre otras quienes informaron sobre los servicios que brindan en sus instituciones haciendo entrega también de material promocional que se distribuyó a los asistentes.

Principales Actividades

1.- Diplomado en enfoque de Derechos de la Niñas, niños y adolescentes; La propuesta del programa del Diplomado "Derechos de los Niños, niñas y adolescentes en Zacatecas", recupera en primera instancia los dos objetivos Generales planteados a nivel internacional pero además se propone otros objetivos particulares a partir de las características de los integrantes del grupo del Diplomado y de la ubicación de ciertas problemáticas que sobre salen en Zacatecas.

Objetivos Generales.

- a) Especializar en temas de niños, niñas y adolescentes a los adultos integrantes de los Consejos Estatal y Municipales de seguimiento y Vigilancia de la aplicación de la CDN, así como a comunicadores, médicos y profesores que traten o decidan sobre asuntos relativos a la niñez y adolescencia, o estén en contacto con ellos por su desempeño profesional
- b) Contar con personal especializado en el conocimiento, respeto e implementación de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, para que logren cumplir su función de garantes de mejores condiciones para el desarrollo de este grupo social

En esta actividad participan integrantes del Consejo Estatal así como personal operativo de los municipios de Guadalupe y Trancoso teniendo como fecha para concluir este diplomado en el mes de abril del 2014, actividad que permitirá a integrantes de los Consejos realizar sus acciones con mayor profesionalización procurando el bienestar de la Infancia Zacatecana.

2.- Capacitación para los integrantes de comité en temas relacionados con el enfoque de derechos, de las niñas, niños y adolescentes; así como de la Instalación, operación y funcionamiento del Comités Estatal y municipales de seguimiento y vigilancia de la aplicación de la CDN., Sesiones y Reuniones de trabajo; siendo el objetivo de esta actividad capacitar e instalar comités Estatal y municipales para contribuir en asegurar que los principios básicos de la Convención y las nuevas disposiciones de la Constitución, estén integrados en la toma de decisiones la formulación, desarrollo e instrumentación de Políticas, planes y programas del Estado, de igual manera permitirá la coordinación entre las Instituciones y los diferentes niveles de gobierno y la cooperación con diversas instituciones de la sociedad civil que trabajan a favor de la niñez. En esta actividad se capacito a personal directivo y operativo de los SMDIF siendo: Tabasco, Atolinga, Fresnillo, Guadalupe, Rio Grande, Apozol, Nochistlán de Mejía, Francisco R. Murguía, Loreto, Valparaíso, Ciudad Cuauhtémoc, Sombrerete, Tepechitlán, Luis Moya, Huanusco, Momax, Tlaltenango de Sánchez Román, Villa Hidalgo, Moyahua de Estrada, Concepción del Oro, Cañitas de Felipe Pescador, General Pánfilo Natera, Jerez de García Salinas, Santa María de la Paz y Villa de Cos, Chalchihuites, Saín Alto, Jiménez del Teúl, Susticacan, Villanueva y Joaquín Amaro con quienes se estará en coordinación para que se logre la Instalación de los Comités Municipales.

En cuanto a Sesiones y reuniones de trabajo se realizaron sesiones con el Consejo Estatal, así como con los Comités municipales de sombrerete y Nochistlán contando con relación de asistentes y minuta de trabajo.

3.- Instalación, asesoría y seguimiento de Comités municipales; En esta actividad se realizaron visitas en los municipios de Jalpa,